Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 16 - Martes, 25 de enero de 2022

página 711/1

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Resolución de 11 de enero de 2022, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, por la que se resuelve y se adjudica un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocado por Resolución de 4 de junio de 2021.

De conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de Junta de Andalucía, habiéndose observado el procedimiento debido según lo establecido en el artículo 64.2 del Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 2/2002, de 9 de enero, esta Presidencia, en virtud de la competencia atribuida por el artículo 21.f) de la Ley 1/1988, de 17 de marzo, de la Cámara de Cuentas de Andalucía, acuerda resolver y adjudicar el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de 4 de junio de 2021 (BOJA núm. 111, de 11 de junio del 2021), para el que se nombra a la funcionaria que figura en el anexo.

La persona candidata elegida cumple con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según el procedimiento establecido respectivamente, en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en el plazo previsto en el artículo 51 del citado Reglamento, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Pleno de esta Institución en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Cámara de Cuentas de Andalucía y en los artículos 112, 121 y 122 de la Ley 39/2015, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015).

Sevilla, 11 de enero de 2022.- La Presidenta, Carmen Núñez García.

ANEXO

DNI: ***6541**.

Apellidos y Nombre: López Recio, África.

Puesto Trabajo adjudicado: Secretario/a de Presidencia.

Nivel: 22.

Cuerpo: Administrativos.

Organismo: Cámara de Cuentas de Andalucía.

